

los rigurosos principios de la biología moderna, no niega los valores espirituales que son el patrimonio más estimado del hombre individual; antes al contrario, los pone bajo la luz más adecuada.—A. S.

GOLIGHTLY (Cornelius L.): *Value as a Scientific Concept*, en «The Journal of Philosophy», vol. LIII, núm. 7, marzo 1956 (págs. 233-244).

Durante más de una década los sociólogos han estado trabajando para encontrar una definición de valor en cuanto concepto científico. Creen que el concepto de valor, especialmente los valores morales o éticos, son necesarios para una conveniente descripción de la vida humana. Las motivaciones humanas, la conducta social, los esquemas culturales, utilizan, en cuanto objeto de una u otra ciencia especializada, el término a que nos referíamos.

Como concepto científico, valor puede construirse de acuerdo con una estructura lógica comparable a la cultural o social. Valor, cultura y estructura social son inferencias y abstracciones de lo que el individuo percibe por los sentidos. De acuerdo con esto, el término valor es una abstracción científica. Haría falta, por consiguiente, aislar los contenidos de esta abstracción, y una vez que hubiéramos conseguido el análisis aislado de sus diferentes acepciones pasar a un concepto general claro. Fundamentalmente, podemos admitir con el Profesor Clyde Kluckhohn, en su «Logical Foundations of Probability», que una teoría, y, por consiguiente, una teoría respecto a los valores, cumple tres funciones importantes: 1.º Clasifica los conocimientos existentes sobre el tema. 2.º Es una guía en la investigación. 3.º Controla la observación e interpretación. Para lograr las tres funciones indicadas conviene adoptar tres posibles puntos de vista con relación a los valores: el cognitivo, el catéctico y el valorativo. El primero se refiere a nuestra «visión» del objeto. El segundo se refiere al proceso por el cual atribuimos al objeto un cierto significado y, por último, el valorativo implica un proceso de selección. Los tres criterios, aplicados al problema de los valores, más o menos vienen a darnos un criterio básico, según el Profesor Kluckhohn el criterio de

la actividad. En todo caso, un proceso determinaría la presencia del valor. En este proceso reconoceríamos tres dimensiones: la dimensión de modalidad, valores positivos y negativos. La dimensión de satisfacción o estética y la dimensión de finalidad. Pudieran distinguirse otras divisiones menores, pero de la aplicación de los criterios que hemos puesto en juego se induce que los valores proceden de un punto de vista general justificativo y que todos son, pues, deducibles a la idea y proceso de justificación.—E. T. G.

HALL (Everett W.): *Practical Reason(s) and the Deadlock in Ethics*, en «Mind», vol. LXIV, 255, 1955 (págs. 319-332).

El intuicionismo y el emotivismo han replanteado el tema de la razón práctica. G. E. More, Arthur Prior, A. S. Ayer, Charles Stevenson, Stephen Toulmin, D. B. Terrell, K. Bayer, R. M. Hare y otros han estudiado los límites y posibilidades éticos de la razón, siguiendo, de lejos o de cerca, los jalones hincados por Kant.

Se resalta la diferencia entre naturalismo y antinaturalismo éticos, y la que hay entre el juicio ético desinteresado y el interesado, para ser puesto en práctica en la propia conducta. Los puntos de vista objetivista (inquiriendo por el valor debido), subjetivista (buscando la valoración necesaria), imperativista (hallando el valor en lo preceptuado) encierran dificultades características.

La gravedad de la empresa filosófica en este sentido es enorme, pero los adelantos son constantes. En ética hay cosas importantes además de la necesidad de tomar decisiones prácticas en la actualidad contextual. El reconocimiento del sentido práctico no versa sobre valores puros, sino sobre realidades entrecruzadas de valor. Pero siempre este reconocimiento es para ser practicado en la situación moral, y no puede asegurarse refiriéndolo a las convicciones propias o a las consecuencias.

No se debe negar a la filosofía del Derecho apelar a los conceptos o al lenguaje cotidiano, tratando de investirlos de problematicidad categórica. Pero ello ha de hacerse sin desligarse del contexto original y tratando de localizarle en términos amplios.

El defecto que el articulista halla en